UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Guia docente					
Datos Identificativos					2023/24
Asignatura (*)	Geografía Política			Código	710G05004
Titulación	Grao en Relacións Internacionais				
Descriptores					
Ciclo	Periodo	Curso		Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Primero		Formación básica	6
Idioma	Inglés				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Humanidades				
Coordinador/a	Rodríguez Pallas, Angel		Correo electrónico	angel.rodriguez.pallas@udc.es	
Profesorado	Rodríguez Pallas, Angel		Correo electrónico	angel.rodriguez.pallas@udc.es	
Web					
Descripción general	El objetivo de este módulo consiste en alcanzar una comprensión práctica de los conceptos teóricos y los desafíos que sustentan el estudio de la geografía y la política. Este módulo busca también la familiarización con los temas de investigación más actuales en geografía política y, finalmente, estar familiarizado y tener una comprensión básica de las herramientas y los recursos utilizados para investigar estos conceptos y poder aplicar conceptos geográficos a investigaciones propias.				

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	CE1 - Analizar información relacionada con fuentes y hechos internacionales en entornos geopolíticos, económicos y jurídicos complejos, presenciales o virtuales.
A2	CE2 - Comprender la estructura, las competencias y el funcionamiento de las instituciones y organizaciones internacionales, así como sus relaciones con otros actores, estatales y no estatales.
A3	CE3 - Conocer los conceptos, teorías y técnicas aplicadas al análisis de los actores y relaciones internacionales, tanto en el ámbito universal como en el regional, con una perspectiva tanto histórica como contemporánea.
A5	CE5 - Comprender y analizar los procesos globalizadores, las dinámicas de deslocalización y estrategias alternativas.
A7	CE7 - Analizar la realidad global en sus diferentes dimensiones, en particular la geográfica, la política, la social, la económica y la jurídica.
A8	CE8 - Ser capaz de aplicar la metodología científica a los retos sociales, políticos, económicos y jurídicos con elemento internacional.
A10	CE10 - Adquirir conocimiento de las técnicas, métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas, sociales y jurídicas.
A11	CE11 - Analizar la realidad política, social y económica en el marco de la cooperación internacional al desarrollo.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B6	CG1 - Apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
B7	CG2 - Adquirir habilidad para trabajar en un contexto internacional.
B8	CG3 - Identificar aspectos esenciales de culturas y costumbres de otros países.
B9	CG4 - Formarse en la resolución de problemas.
B10	CG5 - Adquirir conocimientos generales básicos.
B11	CG6 - Adquirir capacidad de organizar y planificar.
B12	CG7 - Adquirir capacidad de tomar decisiones.
B13	CG8 - Formarse en el diseño y la gestión de proyectos.

B14	CG9 - Adquirir capacidad de adaptarse a nuevas situaciones.
C1	CT1 - Dominar la expresión, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	CT2 - Defenderse en un idioma extranjero y expresarse correctamente de forma oral y escrita en el mismo.
C3	CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	CT4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género, en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional, con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria
C7	CT7 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinares o transdisciplinares, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social.
C8	CT8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
C9	CT9 - Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Potenciar la capacidad analítica para la comprensión de las conexiones entre territorio, política y economía en un mundo globalizado. Incentivar la capacidad crítica para el diagnóstico de problemas geopolíticos y la propuesta se soluciones alternativas. Fomentar la implicación en los problemas geopolíticos de otras latitudes, el compromiso democrático y la cooperación solidaria	A1 A2 A3 A5 A7 A8 A10 A11	B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14	C1 C2 C3 C4 C7 C8 C9

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Evolución del pensamiento geopolítico	1.1. Fundamentos de la Geografía Política 1.2. Del espacio vital a la revolución Global
2. El Estado-Nación y otros actores internacionales	2.1. Nación, nacionalismo y geopolítica
3. Transformaciones contemporáneas en el mapa político mundial	3.1. El mapa político del siglo XIX 3.2. El mapa político del siglo XX
4. Poder y economía en el sistema geopolítico mundial	4.1. Geopolítica de las grandes potencias: EEUU/Rusia
5. Estrategias de dependencia y dominación en el proceso de globalizacion	5.1. Geopolítica de China 5.2. Geopolítica de América Latina
6. Geografía de la violencia	6.1. Conflictos en África 6.2. Conflictos en Oriente Medio
7. La frontera como territorio de conflicto	7.1. Conflictos heredados 7.2. Conflictos actuales

Planificación

Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A2 A1 A3 A5 A7 A8 A10 A11 B6 B7 B9 B8 B10 C4 C8	20	17.5	37.5
Estudio de casos	A5 A7 A10 A11 B3 B4 B5 B7 B11 B12 B13 B14 C1 C2 C3 C4 C7 C9	15	40	55
Trabajos tutelados	A5 A7 A10 A11 B3 B4 B5 B7 B11 B12 B13 B14 B1 C1 C2 C3 C4 C7 C9	15	35	50
Prueba mixta	A2 A1 A3 A5 A7 A8 A11 B3 B4 B5 B6 B1 C1 C2	2.5	0	2.5
Atención personalizada		5	0	5
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	**Descripción**
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.
Estudio de casos	El estudio de casos sobre geografía política tiene como objetivos: incentivar los razonamientos inductivos y deductivos, establecer hipótesis, refutar paradigmas, confirmar teorías espaciales, proponer soluciones... Se realizarán estudios de casos tutelados relacionados con el contenido de la materia y la presentación oral de aquellos que señale el profesor.
Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados . Está referida prioritariamente al aprendizaje del ?cómo hacer las cosas?. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor. Se realizarán trabajos tutelados relacionados con el contenido de la materia y la presentación oral de aquellos que señale el profesor.
Prueba mixta	El examen escrito presencial incluirá preguntas teóricas objetivas/subjetivas (preguntas de respuesta verdadero-falso y/o preguntas de respuesta sí-no, y/o preguntas de respuesta corta, y/o preguntas de respuesta larga, y/o preguntas sobre el analisis de casos) relacionadas con la materia.

Atención personalizada	
Metodologías	**Descripción**
Estudio de casos Trabajos tutelados Sesión magistral	La atención personalizada está indicada como consecuencia de las dificultades que puedan surgir en la comprensión de los contenidos teóricos y en la consecución de los objetivos de los estudios de casos y de los trabajos tutelados. También para resolver las dificultades de las lecturas y para ampliar la bibliografía básica, con el objetivo de mejorar las destrezas específicas dentro de la programación de la asignatura.

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Estudio de casos	A5 A7 A10 A11 B3 B4 B5 B7 B11 B12 B13 B14 C1 C2 C3 C4 C7 C9	Forma parte de la evaluación continua desarrollada a través del aprendizaje colaborativo alcanzado en las aulas y que resulta en la realización de tantos estudios de casos a lo largo del curso como el profesor estime oportuno. Cuando se programen estudios de casos a realizar en grupo, se establece un máximo de 6 estudiantes participantes por grupo. Cuando se programen presentaciones orales en el aula, éstas no podrán superar el máximo de 20 minutos cada caso objeto de estudio (a criterio del profesor se podrán sustituir las presentaciones orales en el aula por la entrega de un vídeo grabado). Criterios de valoración de los trabajos escritos: ajuste del trabajo a las instrucciones, calidad formal del trabajo; calidad y creatividad de los contenidos, amplitud y pertinencia de las fuentes de información utilizadas. Criterios de valoración de las presentaciones orales: ajuste de la presentación a las instrucciones; calidad y creatividad de los contenidos de la presentación; amplitud y pertinencia de las fuentes de información utilizadas. La participación activa y con aprovechamiento en las actividades presenciales es obligatoria para el alumnado con dedicación completa	20
Prueba mixta	A2 A1 A3 A5 A7 A8 A11 B3 B4 B5 B6 B1 C1 C2	Consistirá en la realización, en la fecha oficialmente establecida, de una prueba mixta presencial sobre los contenidos de la materia. Criterios de evaluación: conocimiento de los contenidos teóricos, capacidad para aplicar los contenidos teóricos a casos prácticos, nivel de consecución de las competencias incluidas en el programa de la asignatura, capacidad de análisis y síntesis, extensión y precisión del vocabulario, corrección estilística y gramatical.	40

Trabajos tutelados	A5 A7 A10 A11 B3 B4 B5 B7 B11 B12 B13 B14 B1 C1 C2 C3 C4 C7 C9	Forma parte de la evaluación continua desarrollada a través del aprendizaje colaborativo alcanzado en las aulas y que resulta en la realización de tantos trabajos a lo largo del curso como el profesor estime oportuno. Cuando se programen trabajos a realizar en grupo, se establece un máximo de 6 estudiantes participantes por grupo. Cuando se programen presentaciones orales en el aula, éstas no podrán superar el máximo de 20 minutos por cada trabajo (a criterio del profesor se podrán sustituir las presentaciones orales en el aula por la entrega de un vídeo grabado). Criterios de valoración de los trabajos escritos: ajuste del trabajo a las instrucciones, calidad formal del trabajo; calidad y creatividad de los contenidos, amplitud y pertinencia de las fuentes de información utilizadas. Criterios de valoración de las presentaciones orales: ajuste de la presentación a las instrucciones; calidad y creatividad de los contenidos de la presentación; amplitud y pertinencia de las fuentes de información utilizadas. La participación activa y con aprovechamiento en las actividades presenciales es obligatoria para el alumnado con dedicación completa.	40

Observaciones evaluación

OPCIÓN A

Alumnado con dedicación completa

La materia sigue criterios de evaluación continua; por lo que la participación activa y con aprovechamiento en las actividades presenciales es obligatoria para el alumnado con dedicación completa.

Los criterios de evaluación son los mismos para cada una de las oportunidades de evaluación incluyendo la convocatoria adelantada.

1. Cálculo de la calificación final de materia

La calificación final de la materia se obtendrá sumando la puntuación obtenida en la parte práctica (mínimo a obtener 2 puntos sobre un máximo de 4 puntos) + la puntuación obtenida en la prueba mixta (mínimo a obtener 3 puntos sobre un máximo de 6 puntos).

PARTE PRÁCTICA (40%: máximo 4 puntos, mínimo para superar esta parte 2 puntos).

Consistirá en la realización de tantos trabajos tutelados y estudios de caso como considere el profesor, con presentación oral de aquellos indicados por el profesor.Para que el alumno/a pueda ser evaluado en la prueba mixta; es necesario que su calificación final de la parte práctica alcance como mínimo 2 puntos (puntuación máxima de esta parte 4 puntos).El no alcanzar una nota media mínima de 2 puntos en esta parte implicará no superar la materia en 1ª oportunidad. Si lo desea el alumno/a podrá acudir a realizar la prueba mixta, aunque ésta no tendrá validez a efectos de evaluación al no haber superado la parte práctica de la materia. Además la calificación obtenida en este supuesto no se conservaría para la segunda oportunidad).La participación activa y con aprovechamiento en las actividades presenciales es obligatoria para el alumnado con dedicación completa. PRUEBA MIXTA (60%: máximo 6 puntos, mínimo para superar esta parte 3 puntos).

Examen escrito presencial (tipo prueba mixta) sobre los contenidos de la materia.Para que la calificación obtenida en la prueba mixta sea tenida en cuenta a efectos de calificación final de la materia, el alumno/a debe alcanzar como mínimo 3 puntos en la prueba mixta (puntuación máxima de esta parte 6 puntos).Sin haber obtenido una calificación mínima de 2 puntos en la parte práctica, aunque el alumno/a se presente a la prueba mixta, la calificación que obtenga carecerá de valor a efectos de evaluación.2. Criterios de puntuación y entrega de los trabajos tutelados y estudios de caso

Los criterios de puntuación de los trabajos tutelados y estudios de caso con presentación oral de aquellos indicados por el profesor se darán a conocer en el momento en el que se cuelguen las instrucciones de los mismos en Moodle.La entrega de los trabajos tutelados y estudio de casos se realizará exclusivamente a través de la plataforma Moodle (salvo indicación al contrario por parte del profesor).El alumnado ha de cumplir con la fecha límite de entrega establecida por el profesor.Aquellos trabajos tutelados y estudios de caso entregados fuera de plazo, entregados por un canal diferente a Moodle o no entregados serán calificados como "no presentados".El hecho de no acudir a una presentación oral de un trabajo tutelado o de un estudio de caso implicará también la calificación de "no presentado" de ese ejercicio.A efectos de cálculo de la nota final de la parte práctica correspondiente a los trabajos tutelados y estudios de caso; la no presentación de alguna de las tareas será valorada con un cero ?0?.3. Criterios de puntuación de la prueba mixta:

Los criterios de puntuación de la prueba mixta se darán a conocer en el momento de la realización de la misma y se suministrarán junto con las cuestiones planteadas en el examen.4. Calificación final de la materia en 1ª oportunidad

Para superar la materia en 1ª oportunidad el alumno/a debe primero haber obtenido como mínimo 3 puntos en la parte de trabajos prácticos (trabajos tutelados y estudios de caso) y como mínimo 2 puntos en la prueba mixta.La calificación final de la materia en 1ª oportunidad consiste en la suma de la calificación obtenida en los trabajos prácticos (mínimo 3 puntos) + la calificación obtenida en el examen final (mínimo 2 puntos).En caso de que la calificación obtenida en la parte de trabajos en 1ª oportunidad sea inferior a 3 puntos, el alumno/a deberá acudir a la 2ª oportunidad. Para ello deberá repetir los trabajos prácticos suspensos conservándose sólo la calificación obtenida en los trabajos superados en 1ª oportunidad (se colgarán instrucciones en Moodle) y deberá alcanzar como mínimo los 3 puntos requeridos en esa parte.En caso de que la calificación obtenida en la prueba mixta 1ª oportunidad sea inferior a 2 puntos, el alumno/a deberá acudir a la 2ª oportunidad, debiendo además repetir (si fuese el caso) aquellos trabajos prácticos que tenga suspensos, ya que únicamente se conservarán para la 2ª oportunidad las calificaciones de aquellos trabajos calificados individualmente como superados en 1ª oportunidad (se colgarán instrucciones en Moodle).5. 2ª Oportunidad

Debe acudir a la 2ª oportunidad todo el alumnado que en primera oportunidad haya obtenido como calificación final de la materia ?no presentado? o ?suspenso?.Cualquier alumno/a que deba presentarse a la 2ª oportunidad, independientemente de que en primera oportunidad hubiese obtenido una calificación media final de trabajos prácticos superior a 3 puntos (es decir calificación media final de trabajos ?aprobado?), deberá repetir cualquier trabajo que en 1ª oportunidad haya sido calificado como ?suspenso? o ?no presentado?, ya que únicamente se conservarán para la 2ª oportunidad aquellos trabajos calificados individualmente con un mínimo de ?aprobado? (se colgarán instrucciones en Moodle de los nuevos trabajos a realizar).6. Renuncia al sistema de evaluación continua:Aunque esta materia, como se ha indicado, sigue criterios de evaluación continua; los estudiantes que lo

deseen podrán renunciar a la evaluación continua y tendrán derecho a optar por la elección de un sistema de evaluación global, siempre dentro de la misma oportunidad de evaluación. Esta evaluación global consistirá en la realización de una prueba mixta final sobre los contenidos de la materia a la que se le otorgará una puntuación máxima máxima de 10 puntos y en la que la puntuación mínima a obtener para superar la materia será de 5 puntos.La elección de la modalidad de evaluación global le corresponderá a cada estudiante y podrá llevarla a cabo según el procedimiento establecido por la Facultad donde esté matriculado/a y en el plazo máximo de un mes a contar desde la fecha de comienzo de las clases de la materia. La selección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia a seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que falten por realizar y la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las pruebas que ya se hubiesen realizado7. Instrucciones básicas para la
realización de exámenes:

- Los únicos utensilios con los que está permitido acceder al recinto de la prueba son los básicos para contestar al examen: lápiz, bolígrafo o pluma, goma de borrar.
- Está expresamente prohibido el acceso al recinto del examen con: a) teléfonos móviles y cualquier otro dispositivo que permita comunicación a distancia y/o de almacenamiento de información; b) apuntes, anotaciones, libros o material similar que no fuese expresamente autorizado en la convocatoria del examen o en la página web (Moodle) de la materia. La no observancia de esta norma supone que se considere como realizada la prueba en fraude y eso con independencia de que quien tenga en el recinto de la prueba tales dispositivos o el material señalado los utilizase o no en el curso de esta.
- El alumno/a ha de acreditar su personalidad de acuerdo con la normativa vigente.
- Según establecen las "Normas de avaliación, revisión e reclamación das cualificacións dos estudos de grao e mestrado universitario" (aprobadas el 19/12/2013 y modificadas el 29/06/2017) en el Art. 21.2: Se considerará como ?No presentado? (NP) a aquel estudiante que, estando matriculado en la materia, no concurra a las distintas actividades de evaluación que se establecen para el curso académico. De este modo, será calificado como ?No presentado? cuando: no complete el proceso de evaluación continua, en las condiciones que figuran en la guía docente, o cuando no se presente a la prueba en el período oficial de evaluación.

OPCIÓN B
Alumnado con reconocimiento de dedicación
a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, según establece la "Norma que regula o réxime de dedicación ao estudo e a permanencia dos estudantes de grao e máster universitario na Universidade da Coruña" (04 de mayo de 2017).
Excepto para las fechas aprobadas en Junta
de Facultad en lo que compete a la prueba objetiva, para las restantes pruebas se acordará, al inicio del cuatrimestre, un calendario específico de fechas compatibles con su dedicación, motivo por el cual dicho alumnado deberá ponerse en contacto con el profesor de la materia en los diez primeros días del cuatrimestre en el que se imparte la materia, con la finalidad de fijar dicho calendario.
Los criterios de evaluación serán
idénticos a los descritos para el alumnado con dedicación a tiempo completo (Opción A), exceptuando el criterio de participación activa y con

aprovechamiento en las actividades presenciales del que el alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica está exento.

Las fechas, horarios y lugar de realización de las pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias serán los señalados en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Junta de Facultad para el curso 2023-2024 y documentación concordante. Las calificaciones se publicarán en la plataforma interna o aula virtual oficial de la Universidad de Vigo con acceso limitado al profesorado de la materia y al alumnado matriculado. De ser necesario, por motivos excepcionales, modificar o precisar los métodos de evaluación señalados en la guía, tales modificaciones o precisiones se publicarán en el mismo soporte telemático.

HONRADEZ ACADÉMICA

Se considerará que se comenten prácticas ilícitas cuando un alumno/a actúa para defraudar o tratar de defraudar a los sistemas de comprobación y evaluación del rendimiento académico así como el incumplimiento de las normas establecidas por el profesor para realización de trabajos.

Los trabajos en los que se detecten prácticas ilícitas serán calificados con un 0.

Se recuerda al alumnado que el uso de cualquier ayuda o dispositivo en la prueba final está totalmente prohibido, y en caso de utilizar cualquier soporte no permitido quedará automáticamente suspenso independientemente de la nota obtenida en la prueba mixta y de los trabajos realizados. Cualquier falta de honradez académica (plagio, copiar en exámenes, etc.) se penalizará de acuerdo con lo establecido en artículo 14 de las "Normas de avaliación, revisión e reclamación das cualificacións dos estudos de grao e mestrado universitario".

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La materia podrá ser adaptada al estudiantado que precise de la adopción de medidas encaminadas al apoyo a la diversidad (física, visual, auditiva, cognitiva, de aprendizaje o relacionada con la salud mental). De ser el caso, deberán contactar con los servicios disponibles en la UDC/en el Centro: en los plazos oficiales estipulados de manera previa cada cuatrimestre académico, con la Unidad de Atención a la Diversidad (https://www.udc.es/cufie/adi/apoioalumnado/); en defecto, con el tutor o tutora ADI de la Facultad de Humanidades y Documentación.

REGLAMENTO DISCIPLINAR DEL ESTUDIANTADO DE LA UDC (Artículo 11, apartado 4 b)

Calificación de suspenso en la convocatoria en la que se cometa la falta de respeto de la materia en que se cometiese: el/la estudiante será calificado con ?suspenso? (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su calificación en el acta de la primera oportunidad, se fuese necesario.

PERSPECTIVA DE GÉNERO

Según se recoge en las distintas normativas de aplicación para la docencia

universitaria se deberá incorporar la perspectiva de género en esta materia (se usará lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores/as de ambos sexos, se propiciará la intervención en clase de alumnos y alumnas...)

Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad.

Se deberán detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas.

Fuentes de información	
Básica	- Agnew, J (2003). Geopolitics. Re-visioning World Politics (2nd edition). London: Routledge - Buzan, B. & Wæber, O (2003). Regions and Powers. The Structure of International Security. Cambridge: Cambridge University Press - Chaliand,G (2004). Atlas del nuevo orden mundial. Madrid: Paidós - Copinsch, P.; Durand, M. F.;Martin, B. & Placidi, D. (2008). Atlas de la globalización. Comprender el espacio mundial contemporáneo.. Valencia: Universitat de Valencia - Cox, K. R.; Low, M. & Robinson, J. (2007). The Sage Handbook of Political Geography (1st edition). London: SAGE Publications - Dodds, K. (2019). Geopolitics. A Very Short Introduction (3rd edition). Oxford: Oxford University Press - Flint,C. & Taylor, P.J. (2018). Political Geography World-Economy, Nation-State and Locality (7th edition). New York: Routledge - Flint, C. (2021). Introduction to Geopolitics. London: Routledge - Gresh,A.; Radvanyl,J. ;Rekacewicz,P.; Samary,C. & Vidal,D. (2006). El Atlas de Le Monde diplomatique. Valencia:Cybermonde - Harvey, D (2001). Spaces of Capital: Towards a Critical Geography. New York: Routledge - Le Monde Diplomatique (2013). El Atlas. Conflictos de fronteras . Valencia:Cybermonde - Le Monde Diplomatique (2012). El Atlas. Nuevas potencias emergentes. Valencia:Cybermonde - López,L. & Benito del Pozo,P. (1999). Geografía política. Madrid:Cátedra - Martín,E.M. & López-Davalillo, J. (2017). Geopolítica. Claves para entender un mundo cambiante (2ª edición). Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces - Nogué i Font, J. & Vicente, J (2001). Geopolítica, identidad y globalización. Barcelona: Ariel - Méndez,R. (2011). El nuevo mapa geopolítico del mundo. Valencia: Tirant lo Blanc - Reinert, E.S. (2007). La globalización de la pobreza cómo se enriquecieron los países ricos...y por qué los países pobres siguen siendo pobres. Barcelona: Crítica - Sánchez, J.E. (1999). Geografía política. Madrid: Síntesis - Short, J.R. (1993). An Introduction to Political Geography (2nd edition). London: Routledge - Tertrais, B. & Papin, D. (2021). Atlas de las fronteras. Muros, conflictos, migraciones. Madrid: Ediciones Cátedra - Wallerstein, I. (1991). Geopolitics and Geoculture Essays on the Changing World-System. Cambridge: Cambridge University Press

Complementária	- Agnew, J. & Toal G. (2003). A Companion to Political Geography. Oxford: Blackwell - Agnew, J. & Crobridge,S. (1995). Mastering Space Hegemony, Territory and International Political Economy. (1st edition). London: Routledge - Gray, C.S. & Sloan, G. (1999). Geopolitics, Geography and Strategy (1st edition). London: Routledge - Gregory, D.; Johnston, R.; Pratt, G.; Watts, M.J. & Whatmore, S. (2009). The Dictionary of Human Geography (5th edition). London: Wiley - Ó Tuathail G. (1996). Critical geopolitics: the politics of writing global space (1st edition). London: Routledge - O?Tuathail, G.; Dalby, S. y Routledge,P. (1998). Rethinking geopolitics. London: Routledge - O?Tuathail, G.; Dalby, S. y Routledge,P. (2006). The Geopolitics Reader (2nd edition). London: Routledge SITIOS WEB CON INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE UTILIDAD / SITIOS WEB CON INFORMACIÓN ESTATÍSTICA DE UTILIDADE / WEBSITES WITH USEFUL STATISTICAL INFORMATIONACNURCIA's World FactbookData Banco MundialEUROSTATFAO - Food and agriculture organization of the UNFMI | International Monetary FundNasdaq Data Link (Financial, economic and alternative datasets)Nation Master (Compare nations on a comprehensive range of statistics)NATO | The North Atlantic Treaty OrganizationOEC | The Observatory of Economic ComplexityOECD | Organisation for Economic Co-operation and Development (Statistics)Statista (search engine for data and statistics)UCDP - Uppsala Conflict Data ProgramUN | United NationsUNICEFWorld Resources Institute (environmental analysis)WTO |World Trade OrganizationSITIOS WEB CON INFORMACIÓN ESTADÍSTICA COMPLEMENTARIA / SITIOS WEB CON INFORMACIÓN ESTATÍSTICA COMPLEMENTARIA / WEBSITES WITH EXTRA STATISTICAL INFORMATION: Gapminder (Independent educational website non-profit fighting global misconceptions)Knoema (Global decision-making data in the world)Our World in Data | OWID (focuses on large global problems)Worldometer (Live world statistics)

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Geodemografía/710G05005
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías